06 de septiembre de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre regularización del porcentaje mínimo de liquidez y de porcentaje en depósitos en cuentas de ahorro y corrientes y porcentaje maximos de valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.**

Referencia: **Comunicación numero 03-2022-020227 de fecha 29 de agosto de 2022.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 152 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día cinco (05) de septiembre de 2022, quedaron regularizados los límites de liquidez, porcentaje en depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, el exceso de valores representativos de deuda, notificados mediante la comunciacon de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE

Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2022.09.06 18:57:07 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (BHD-SAFI)